

# Se quedaron esperando a De la Cova

Por Lella A. Andreu

AGENCIA EFE

El Mundo 8-8-87-3

El exiliado cubano Antonio de la Cova no compareció ayer ante la Comisión de Derechos Civiles por supuestos problemas de salud, según un certificado médico enviado a ese organismo.

Sin embargo, el presidente de la Comisión, Enrique González, manifestó dudas sobre la explicación dada por de la Cova, quien fue visto el jueves en Hato Rey. De la Cova, de nacionalidad cubana, director de la revista La Crónica y convicto por varios cargos de explosivos, fue citado por la comisión que investiga la confección de una lista de supuestos subversivos.

La Comisión recibió ayer un certificado médico donde se indica que De la Cova debía guardar descanso por 10 días. Debido a dudas surgidas por la condición médica de De la Cova, la Comisión citó al doctor Miguel A. Santos Buch, de nacionalidad cubana, para inquirir sobre el documento.

Santos Buch sostuvo en vista pública que De la Cova padecía de asma y que le había solicitado un certificado médico para descansar unos días. Según el médico, De la Cova le dijo que trabajaba en "impresos" y, por lo tanto, supuso que el certificado era para ausentarse de su trabajo.

"Nunca en mi vida yo había visto ese señor, nunca en mi vida había oído hablar de ese señor", sostuvo el galeno. González le preguntó si no le parecía que el caso era similar al de ciudadanos que piden un certificado médico para "salir de una situación". El médico respondió: "Creo que sí... me han cogido de tonto".

Agregó que "yo creo que lo lógico es que él venga a testificar".

González dijo que pedirá al Secretario de Justicia que tramite otra citación contra De la Cova. La citación de De la Cova surgió luego de que el ex



FOTO EL MUNDO/Alina Luciano

**"Me han cogido de tonto", dijo ayer el doctor Miguel A. Santos Buch, quien dio un certificado médico a Antonio de la Cova, que éste utilizó para no comparecer ante la CDC.**

director de la División de Inteligencia, Carmelo Meléndez, se refiriera a él como una persona que frecuentaba ese departamento policiaco y que en una ocasión le solicitó información para un presunto enviado congresional. González leyó una declaración jurada del oficial encargado de entregar citaciones del que se desprenden los obstáculos que puso De la Cova para no recibir el documento.

## ■ El certificado médico del ausente suscitó una serie de dudas en la Comisión de Derechos Civiles.

El viernes 24 de julio el oficial acudió al Condominio Segovia, de Hato Rey, donde reside de la Cova, a las 5:10 p.m. Cuando De la Cova se disponía a salir del estacionamiento del edificio y se aprestaba a abrir el portón electrónico, el funcionario intentó entregar la citación. Hizo "caso omiso", dice la declaración, sin darle oportunidad para entregar el documento. Cuando bajó el cristal de su ventana y se le explicó el contenido de la citación, afirma el oficial, "me contestó en inglés y le dije: yo te conozco y tu hablas español", pero el individuo "arrancó" en su vehículo.

Dejó la citación con el guardián del edificio y luego otra debajo de la puerta de su apartamento 1209. El 29 de julio González informó de los hechos al Secretario de Justicia para tramitar una orden del Tribunal Superior, bajo apercibimiento de desacato civil.

La citación del tribunal -para ayer a las 3 p.m.- fue entregada. Momentos antes de la hora, la Comisión recibió una carta del licenciado Guillermo Toledo, acompañada del certificado médico.